



SECCIONES SINDICALES SUMMA 112

Reunión ordinaria de junio de la Mesa Sectorial .

Punto 9 del orden del día. Reordenación de RRHH en el SUMMA 112

29 de junio 2022

Tras la reunión monográfica del pasado día 20 donde la Consejería anunció que iba a hacer una reordenación de RRHH por el cierre definitivo de los SUAPS, los profesionales, los pacientes y las Organizaciones sindicales hemos manifestado en todos los foros nuestra **ROTUNDA NEGATIVA a colaborar en este proceso** que merma la asistencia sanitaria del SUMMA y que supone un cambio en las condiciones de los puestos de trabajo para aquellos trabajadores del SUMMA con puesto en un SUAP.

La Administración nos envió un borrador de la Resolución que van a utilizar para este proceso con el fin de que hiciéramos alegaciones. Como ya informamos, **CCOO, CSIT UNIÓN PROFESIONAL y UGT** presentamos nuestro posicionamiento, anunciando que estamos valorando acciones jurídicas contra este proceso. A pesar de todo hoy se ha incluido este asunto en el orden del día con la finalidad de contestar a las alegaciones que han presentado todos los Sindicatos presentes en la Mesa, pero con la intención de continuar con el proceso **sin dar marcha atrás** y habiendo rechazado gran parte de las alegaciones importantes que se han presentado. Por ese motivo, **los delegados sindicales del SUMMA 112 de todas las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa hemos decidido abandonar la reunión,** dejando claro que no queremos participar en este cierre ni en todo lo que ocurra como consecuencia del mismo. Hemos dejado constancia en el acta de la reunión de que consideramos, desde el inicio del proceso, que esto **NO ES UNA NEGOCIACIÓN** y que las peticiones de los profesionales no son atendidas. A pesar de todo, la **DG de RRHH del SERMAS ha dejado claro que el proceso de reordenación va a continuar.**

Seguiremos informando de todo lo que ocurra.